

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que la Corporación Municipal de la Alcaldía de Silca, en el mes de FEBRERO del año en curso 2025, NO SE REALIZO COMPARAS.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 08 días del mes de MARZO del año 2025



PABLO ARTURO PAZ MAESTRE
ALCALDE MUNICIPAL



DORA MARINA CHIRINOS
TESORERA MUNICIPAL